



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ESCUELA DE POSTGRADOS
DEPARTAMENTO DESARROLLO HUMANO



PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTO PÚBLICO
PRIMER SEMESTRE 2016
HORARIO PRESENTACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTO

FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2016

LUGAR: ESCUELA DE POSTGRADOS FUERZA AÉREA COLOMBIANA
CARRERA 11 No. 102-50 (PUENTE PEATONAL)
GUARDÍA PRINCIPAL EDIFICIO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE

NOTA: A ESTA PRUEBA SE PRESENTA ÚNICAMENTE EL PERSONAL QUE CUMPLIÓ Y APROBÓ LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS EN LA HOJA DE VIDA, ES DECIR EL PERSONAL QUE OBTUVO UN PUNTAJE MÍNIMO DE CINCO POR CIENTO (5%).

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CODIGO	GRADO	DENOMINACIÓN INTERNA DEL CARGO	PERSONAL CONVOCADO			HORA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN EN LA GUARDÍA PRINCIPAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - ESDEGUE CARRERA 11 No. 102-50 (PUENTE PEATONAL)
				No.	CEDULA	ANALISIS HOJA DE VIDA 10%	
ORIENTADOR DEFENSA	4-1	16	DOCENTE	1	53036990	9%	07:15 HORAS
				2	1018433516	9%	
				3	52875885	7%	
				4	1013579030	6%	
				5	52505873	5%	
				6	79872978	5%	
AUXILIAR PARA APOYO Y SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	11	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SISTEMAS	1	80282888	8%	07:15 HORAS
				2	1015403891	8%	
				3	1016071238	6%	
				4	80249858	5%	

RECOMENDACIONES:

1. Presentarse con media hora de anticipación
2. Todo el personal debe realizar el ingreso por la Guardia Principal de la Escuela Superior de Guerra Carrera 11 No. 102-50 (Puente Peatonal).
3. Tanto al ingreso a la Guardia ESDEGUE, como a la hora de iniciar la prueba todo el personal convocado debe presentar la original de la cédula de ciudadanía.
4. Está prohibido el ingreso de celulares, tablets o cualquier dispositivo electrónico.
5. Está prohibido el ingreso de bolsos, morrales, maletines, libros, cuadernos, etc.
6. Cada persona debe tener un lapicero negro, lápiz y borrador.
7. Cada examen consta de 50 preguntas, las cuales serán desarrolladas en 90 minutos máximo.
8. Durante la presentación del examen se requiere de la firma y huella en el listado de asistencia, el personal convocado no podrá retirarse hasta tanto haya verificado dicho trámite.
9. No está autorizado el ingreso de vehículos ni se habilitarán espacios para parqueo.

Coronel GERBER JOHAN ALZATE GUTIÉRREZ
Director Escuela de Postgrados Fuerza Aérea

Vo. Bi, DEDHU-CT. GARCÍA

Vo. Bo. SUJEMI-CR. HERNÁNDEZ